

**PLIEGO DE CONDICIONES PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS TRABAJOS DE
RESCATE Y RETIRADA DE LOS RESTOS DEL BUQUE ABRENTE
(NO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA)**

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: **NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD**

CUADRO DE CARACTERÍSTICAS

1.- DEFINICIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO

Rescate y retirada de los restos del Buque "Abrente", tal y como se detalla en el Pliego de Prescripciones Técnicas

Fecha de aprobación por la Dirección de la Autoridad Portuaria: 3 de marzo de 2009.

2.- PRESUPUESTO FORMULADO POR LA ADMINISTRACIÓN , IVA Y TOTAL.

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN	IVA	TOTAL
150.000 € CIENTO CINCUENTA MIL EUROS	24.000 € VEINTICUATRO MIL €	174.000 € CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL EUROS

3.- FIANZA PROVISIONAL. 2% DEL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO).

4.- FIANZA DEFINITIVA:

5% DEL IMPORTE DE ADJUDICACIÓN (IVA EXCLUIDO).

En metálico o en valores públicos o privados

Mediante aval prestado por bancos, cajas de ahorros, cooperativas de crédito, establecimientos financieros de crédito y sociedades de garantía recíproca autorizados para operar en España.

Por contrato de seguro de caución celebrado con entidad aseguradora autorizada para operar en el ramo de caución

5.- CONTRATO.

DE DERECHO PRIVADO

FORMALIZADO ANTE EL PRESIDENTE DE LA
AUTORIDAD PORTUARIA

6.- CRÉDITO EXISTENTE Y SU DISTRIBUCIÓN EN ANUALIDADES.

EJERCICIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
2009	150.000 €	24.000 €	174.000 €
TOTAL			

7.- PLAZO DE EJECUCIÓN.

Plazo máximo de ejecución 2 (DOS) meses.	Entregas parciales:
------------------------------------------	---------------------

8.- PLAZO DE GARANTÍA.

1 AÑO

9.- REVISIÓN DE PRECIOS.

NO PROCEDE

10.- SOLVENCIA ECONÓMICA Y FINANCIERA.

Se acreditará según se indica en la cláusula 8.7 A) 3.1 del Pliego de Condiciones

11.- SOLVENCIA TÉCNICA.

Se acreditará según se indica en la cláusula 8.7 A) 3.2 del Pliego de Condiciones

12.- CLASIFICACIÓN DEL CONTRATISTA.

NO SE EXIGE
